

Sociedad de Hijos de la Escuela Naval Militar

Estimado compañero:

Desde hace algún tiempo se ha tenido la idea de constituir una agrupación donde quepamos, sin distinción de ideas políticas, religiosas o de cualquiera otra índole de carácter privado, todos los que pasamos por la H. Escuela Naval.

Independientemente de las sugerencias que cada quien aporte sobre las finalidades de la agrupación, hemos de manifestarle que, en primer término, se trata de agruparnos para "mantener el contacto". Un contacto que realmente perdemos en cuanto las comisiones del servicio o la urgencia de los problemas peculiares de cada uno, nos hace enderezar nuestros pasos hacia rumbos pocas veces concurrentes. Y si bien los lazos de amistad se mantienen firmes entre pequeños grupos que supieron cultivarla desde la H. Escuela Naval, la verdad es que, salvo algunas excepciones, vamos perdiendo el contacto no nada más con los compañeros de otras antigüedades, sino hasta con los de la propia.

El intercambio de ideas, en todos los órdenes, es conveniente aún en la discrepancia. La característica inconformidad de todos nosotros que aparentemente es el más gran defecto nuestro, constituye, en rigor, el aspecto positivo, pues con ello, con cada una de nuestras inconformidades, exhibimos el interés que tenemos en todos los asuntos que nos afectan en una u otra forma. Entre los Hijos de la H. Escuela Naval las diferencias nunca son de fondo, son de forma. Porque en lo general abrigamos todas las mismas convicciones, nos alientan los mismos ideales y nos impulsan móviles semejantes. La educación que recibimos en la H. Escuela Naval, no obstante las críticas que le hacemos y los errores que unos u otros señalamos, ha sido y seguirá siendo o lo suficientemente sólida para crear un grupo de profesionales con un elevado sentido de responsabilidad. Pensamos sinceramente que es en ello donde radica nuestro denominador común.

Quizás pocas agrupaciones de profesionales puedan sentirse tan seguras de su función social como lo sentimos nosotros: sabemos para qué fuimos educados y cómo podemos llevar a cabo nuestra misión específica. Los elementos materiales —por causas que no han de ser tratadas ahora— no han permitido a los marinos el ejercicio cabal de su profesión. Y muchos de nosotros han derivado hacia ocupaciones extrañas. Pero a ellas han llevado el espíritu de la H. Escuela Naval, ejerciendo la autoridad sin tiranías; manteniendo la disciplina sin extorsiones y poniendo con su trabajo el mejor ejemplo.

Cualquiera que sea el rumbo que cada quien haya tomado, todos nos sentimos ligados a una

misma raíz. Creemos conveniente cultivar este arraigo, tanto en el aspecto personal como en el de grupo. A pesar de la similitud de propósitos y de ideales, como grupo dejamos mucho que desear, principalmente como grupo constructivo, aspecto en el cual todo está por hacerse.

Tomando como base, pues, la común raíz, estamos tratando de constituir una agrupación cuyo alcance no señalamos, pues dependerá de la voluntad mayoritaria. Pero hemos de apuntar que su objetivo primario ha de ser estrechar los vínculos de amistad y el mejoramiento social y cultural. Para ello, se ha constituido con carácter provisional un "Comité Organizador", con Delegados en los lugares que más adelante se indican, para llevar a cabo los trabajos preliminares. La decisión final, estatutos, elección de Mesa Directiva, etc., será labor de la Asamblea Constitutiva que se reunirá oportunamente.

Al invitar a usted a constituir esta agrupación, también lo exhortamos a que aporte sus ideas, acerca de que otras finalidades pueda tener. Como antes decimos, el primer objetivo es estrechar las relaciones entre todos quienes pasamos por la H. Escuela Naval. Pero esa no habrá de ser la única finalidad, pues pensamos que, como colectividad, como grupo profesional que ha bebido originalmente en un mismo manantial, estamos en condiciones de hacer sentir una influencia benéfica en nuestro rededor. Por consiguiente necesitamos no sólo la presencia, la concurrencia material, sino muy principalmente la cooperación generosa y el afán constructivo.

RESUMIENDO:

1o.—Se trata de constituir la SOCIEDAD DE HIJOS DE LA H. ESCUELA NAVAL.

2o.—Las finalidades inmediatas son estrechar las relaciones entre sus componentes y su mejoramiento cultural.

3o.—Se ha formado un "Comité Organizador", con las siguientes personas:

Presidente Honorario:

Almirante C. G. Manuel Zermeño Araico
Secretario de Marina.

Presidente:

Contralmirante

Ing. Nav. Oliverio F. Orozco Vela.

Vocales:

Vicealmirante C. G. Luis M. Bravo Carrera.

Tte de Nav. Gilberto del Moral Machorro.

Señor N. C. G. Albino Zertuche.

Señor Ingeniero Federico A. Luna.

Señor Ingeniero Raúl Artigas Fernández.

Secretario:

Capitán Francisco J. Dávila.

4o.—Se han designado Delegados del "Co-

(Pasa a la Pág. 16)

Sociedad de Alumnos...

(Viene de la Pág. 8)

mité Organizador" en los diversos puertos a las siguientes personas:

Veracruz, Ver.:

Contralmirante P. A. Diego Mújica Naranjo.

Veracruz, Ver.:

Tte. de Frag. Ing. Tet. Porfirio Núñez Zavala.

Coatzacoalcos, Ver.:

Capitán Luis G. Esperón.

Ciudad del Carmen, Camp.:

Contralmirante C. G. Fernando Magaña Eroza

Tampico, Tamps.:

Vicealmirante C. G. Cuauhtémoc Pérez Zavala

Ciudad del Carmen, Camp.:

Cap. Corb. Ing. M. N. Rafael Herrera Morales.

Mazatlán, Sin.:

Cap. de Nav. C. G. Lázaro Mendoza Campay.

Manzanillo, Col.:

Contralmirante C. G. Enrique Carrera Alomis.

Acapulco, Gro.:

Cap. Alt. Práctico de Puerto

Adrián Núñez Solleiro.

Salina Cruz, Oax.:

Cap. de Nav. C. G. José Rivas Sanz.

Ensenada, B. C.:

Cap. Nav. C. G. Homero F. Calles Collado.

La Paz, B. C.:

Cap. de Nav. C. G. Carlos Abaroa Shaul
Ferberger.

Guaymas, Son.:

Contralmirante C. G. Rodrigo Hurtado de
Mendoza.

5o.—Rogamos a los compañeros radicados en los puertos indicados envíen su adhesión al Delegado correspondiente.

6o.—A los compañeros radicados en poblaciones no incluídas en la lista anterior, se les sugiere enviar su adhesión al Secretario del Comité, con oficina provisional en Morelos 37-208. México 1, D. F.

7o.—A todos les suplicamos envíen sus adhesiones lo más pronto posible. De esto dependerá la fijación de la fecha de la Asamblea Constitutiva.

8o.—Junto con la adhesión, enviada a este Comité o al Delegado, según sea el caso, envíenos sus proyectos y sus ideas. Todas ellas habrán de servir para formular la Orden del Día en la Asamblea constitutiva.

9o.—Todos los integrantes de la Sociedad de HIJOS DE LA H. ESCUELA NAVAL tendrán voz y voto, sin excepción, incluso por medio de representantes o apoderados.

10o.—Lo que resuelva, hágalo cuanto antes. Ponámos a navegar esta nave lo más pronto posible.

Fraternalmente.

Por el Comité Organizador.

El Presidente

Contralmirante Ing. Nav.

Oliverio F. Orozco Vela.

El Secretario

Cap. Francisco J. Dávila.